

El Guadalete.

FERO-CARRILES		de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Huelva.	
	M.	M.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	3 02	
De Sevilla á Cádiz	7 20	3 13	
De Cádiz á Sanlúcar	7 15	3 07	
De Sevilla á Jerez	7 15	3 16	
De Cádiz á Jerez	5 40	3 35	
De Sanlúcar á Jerez	5 52	3 30	
De Huelva á Jerez	7 50	3 55	
De Huelva á Cádiz y Jerez	8 20	4 15	

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 42 L. De Sevilla á Jerez, 9 36 m.
De Sevilla á Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Jerez, 2 25 L.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y administración,
Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL. Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Julio de 1894.

Núm. 11.758.

El Guadalete.

AL VUELO.

OTRA PRESIDENCIA

El estudio de las artes, las ciencias y las letras, es un noble negocio que al alma le acerca que hora sus desventuras: ha dicho no sé quien, y si no lo ha dicho nadie lo decimos nosotros ahora; y fundados en este pensamiento los socios del Ateneo gaditano han colgado á D. Cayetano del Toro la presidencia de este centro, para consolar sus amarguras y distraer su abulia, imaginación turbada por negras ideas desde que le arrebataron el cacicazgo. Es una presidencia más que el buen cacique somará á las anteriores, cuyo número ha llegado á ser ya una cantidad inmensurable, si se nos permite la exajeración, porque en el mundo entero no hay hombre que haya desempeñado tantas presidencias como el Sr. del Toro, presidente de todo lo presidible, aquí y no sabemos si en el planeta Marte, que tan expresivos guinos dirige á los malaventurados habitantes de la tierra, según se empeña en demostrar Camilo Fjannarion.

Como persona de gran talento, como autoridad indiscutible en materias científicas, en clase de sabio, como si dijéramos, D. Cayetano del Toro puede y debe ser un buen presidente del Ateneo, que dé nuevas energías á ese centro literario para hacer algo conveniente y beneficioso. No nos ciega el apasionamiento político y, por ello, hemos de hacer siempre justicia al mérito, en razón directa de sus méritos. Hasta la ocasión presente quizás sea D. Cayetano del Toro el presidente del Ateneo que haya gozado más justa y merecida fama y el hombre de más privilegiada inteligencia que haya ocupado ese puesto. Por eso no es aventurado afirmar que el Sr. del Toro pueda prestar vida más esplendorosa á esa sociedad decadente cuya utilidad no ha conocido nadie. Podrá conseguir esto D. Cayetano? Creemos que no; y afirmáramos sin escrúpulos que no lo conseguirá por las muchas deficiencias de que adolece el Ateneo y porque los odios políticos, implacables en nuestras luchas apasionadas, esterilizarán los esfuerzos del ilustre doctor.

He hablado de deficiencias en el Ateneo y voy á explicar en qué consisten, para no dar lugar á torcidas interpretaciones. El Ateneo gaditano es una sociedad anémica, sin vida propia, que ha podido sostenerse gracias á la protección oficial, merced á las subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento y merced también á los grandes sacrificios que ha realizado alguna persona, cuyo nombre no citamos por no ofender su modestia; y esta falta de vida es originada por la apatía, por el abandono ó por la debilidad de sus individuos, que nunca han hecho nada útil, nada bene-

ficioso, nada que redundara en provecho de la cultura de nuestro pueblo, para merecer siquiera las subvenciones que recibía. Esta falta de actividad injustificada, esta pereza censurable, ha ahuyentado del Ateneo á muchísimas personas que, en el pudieran realizar algo bueno ó de utilidad, dejando reducido el número de socios á un puñado de hombres que limitaron sus iniciativas á celebrar alguna velada insignificante... con auxilio de escritores y poetas que no pertenecían á la Sociedad.

Parecerá inverosímil que en un Ateneo, en un centro de escritores y artistas, no hubiera elementos para celebrar una velada, teniendo necesidad de recurrir á plumas estrañas, aquí donde los escritores y los poetas abundan como la mala yerba; pero la inverosimilitud desaparece teniendo en cuenta que los escritores y los artistas están en el Ateneo gaditano en una minoría desconsoladora; á causa de la perniciosa influencia ejercida por un caciquismo incomprensible, y que la mayor parte de esos escritores no se dedican á las tareas literarias, porque sus ocupaciones no se lo permiten. El Ateneo no es hoy otra cosa que un asilo de media docena de individuos, que han monopolizado la sociedad y que solo van á ese triste templo del arte para distraer sus ocios jugando al tresillo, al dominó y á la brisca.

Por eso hemos dicho, y por eso repito, que el Ateneo gaditano, inútil para todo á pesar de sus subvenciones, no tiene vida, y que D. Cayetano del Toro no podrá darle el vigor que necesita, arrojando á los intrusos, atrayéndose á las personas que deben figurar en una corporación científica, artística y literaria, y haciendo algo de provecho que merezca los aplausos de la opinión. Y si, por verdadera casualidad, llega D. Cayetano del Toro á dar al Ateneo la actividad y la vida que necesita ese centro moribundo, ha de trabajar muchísimo y ha de conquistarse muchas enemistades; y aun así no lo conseguirá, porque los odios políticos de que hablábamos más arriba, implacables y ciegos, podrían dificultar la existencia del Ateneo, quitando las subvenciones á esta sociedad. Esto no es una suposición ni una sospecha; esto puede ser muy probable porque han llegado á nosotros rumores persistentes, velados por la prudencia, de maquinaciones preparadas con ese objeto. Y véase por donde si esto llegara á cumplirse, D. Cayetano del Toro llegaría á ser el verdugo del Ateneo, cumpliendo las leyes imperiosas de su negro destino.

Prescindiendo de esas gravísimas dificultades, hay que contar también con las rarezas y con las intemperancias del carácter dominante y el tivo de D. Cayetano del Toro, que serán seguramente ruinosas para la vida del Ateneo y causas de su próxima disolución. Es lo que dicen todos; donde quiera que D. Cayano llevó sus influencias produjo la desorganización, y esa nueva presidencia que le cuelgan al cacique en desgracia ha de ser fatídica pa-

ra la Sociedad, que le elija. Nosotros nos contentamos con parodiar la famosa frase de Tullyrand, diciéndole que la elección del Sr. del Toro para ese puesto es el principio del fin del Ateneo.

Y terminamos este artículo, enviando un aplauso sincero á los socios del Ateneo por la elección de D. Cayetano del Toro, aunque parezca lógico á primera vista, no siéndolo en realidad. Tributamos ese aplauso por haber elegido á un hombre de gran valía y por haber realizado la obra de misericordia de consolar al triste, proporcionando con la presidencia del Ateneo al ahuyido cacique un medio inocente para consolar las amarguras que le produce el ostracismo político.

Cádiz 11 de Julio de 1894.

LA NUEVA TARIFA NORTE-AMERICANA.

Por el Senado de los Estados Unidos ha sido aprobada hace pocos días, después de una acalorada discusión y por una mayoría de 5 votos, la tarifa de Aduanas que ha de comenzar á regir inmediatamente en aquel país.

Los productos agrícolas, en su mayoría, resultan perjudicados comparativamente con los derechos que devengaban bajo la ley de Mac Kinley. Hé aquí la tarifa aplicable á los vinos, frutas y demás productos que por ser de España objeto de exportación al Norte de América, puede ofrecer interés á nuestros agricultores y comerciantes.

Vinos en cascotes ó otro cualquier recipiente que no sea botella de vidrio ó de barro, siendo de fuerza alcohólica de 14 grados como máximo, abonarán 30 centavos por galon y 50 centavos por igual medida si la riqueza alcohólica excede de 14 grados.

Vino embotellado, en caja de 12 botellas, de cabida mayor de una pinta y menor de un cuarto de cada una, ó bien cajas de 24 botellas, de una pinta de capacidad, devengarán 1 dollar y 80 centavos cada caja. Si las botellas exceden de la cabida indicada, se pagará una adición de 5 centavos por cada pinta ó fracción de éstas.

Las cajas que contengan menos de 12 botellas abonarán el mismo derecho que si tuvieran dicho número. Todos los vinos que tengan más de 24 por 100 de alcohol se considerarán por la aduana como de espíritus y devengarán los derechos correspondientes á éstos.

Aguardientes y espíritus fabricados ó destilados, procedentes de granos ó otro material, 1 dollar 80 centavos por cada galon de prueba.

Uvas, 20 por 100 del valor que se declare en factura consular.
Ciruelas, higos, pasas y corintas, centavo y medio por libra.
Frutos conservados en azúcar, almibar, melaza ó aguariente, 30 por 100 de su valor, según factura consular.

Frutos conservados en su propio jugo, 20 por 100 ad valorem.
Almendra en pepita 5 centavos y en cáscara 3 centavos por libra.
Nueces y avellanas mondadas 4 centavos y sin mondar 2 centavos por libra.
Arroz mondado, limpio, centavo y medio por libra; arroz sin mondar ó libre de la envoltura exterior, pero conservando la cáscula interna, un centavo por libra. Harina de arroz ó arroz triturado que pueda atravesar el cedazo núm. 12, un cuarto de centavo por

libra. Arroz con la cáscara externa, tres cuartos de centavo por libra.

Naranjas, limones y limas, en bultos; 8 centavos por pié cúbico de capacidad; 4 granos, dollar y medio por millar de frutos. Además un derecho adicional de 30 por 100 sobre el valor de las cajas ó barriles en que estén empacquetadas.

Aceitunas verdes ó preparadas, 20 por 100 de su valor, según factura expedida por el consúl.
Aceite de oliva, de mesa, 35 centavos por galon (4,54 litros.)

BURDEAU.

Este hombre que á los 43 años llega á la presidencia de la Cámara de los diputados franceses—asamblea que es el poder primero de la República—ejemplariza por modo soberano acerca de la virtud y la fuerza que pueden poseer y desarrollar la voluntad constante y el entandimiento que Dios pone en sus elegidos.

Burdeau, cultísimo, humanista, orador de palabra clásica, varias veces ministro, con posición definitiva en las cumbres políticas y sociales, es, en la acepción más estricta de la frase, un hombre de la calle, un hombre del arroyo.

Todavía á los diez y ocho años era un simple ayudante de herrero. Cuando de noche abandonaba la fragua, lejos del ferreo yunque, poníase á otra labor para su condición no menos dura: estudiaba en prestados libros y en viejos periódicos.

Un día pudo ganar en recia pelea una beca universitaria; pero llegó la guerra, llegó el Año terrible, y se hizo soldado. De soldado raso, obscuro, pero valiente, hizo la cruenta campaña.

Cuando volvió á los bancos universitarios llevaba sobre el pecho una cruz ganada sobre el campo de batalla.

Paso á paso alcanzó el grado de Doctor, y sentóse en la Cátedra como maestro.

Poco tiempo después, Paul Best, el famoso médico amigo de Gambetta, era nombrado ministro de Instrucción Pública, y encargó de su secretaria al joven catedrático Burdeau.

Desde entonces la política lo envolvió en su inmenso oleaje, y un día diputado, al otro ministro, no ha hecho de él un naufragio, sino un descubridor de tierra firme.

Hoy Burdeau es la segunda figura de la República.

Moderado en sus ideas, conservador como Perier, el hombre de la calle es una de las mayores garantías que el orden social tiene en Francia.

De sus antiguas luchas con la adversa suerte no guarda odios ni amarguras: solo cierta melancolía.

Los que le conocen advierten en él—y su falta de salud lo denota—un cansancio espiritual, propio de quien ha dejado en el camino muchas alegrías de la juventud.

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.

El Sr. Arce, presidente que fué de la república de Bolivia, nació en una modesta, y merced á sus condiciones excepcionales de valor y de talento abrióse rápidamente paso en la accidentada política de su país.

Muy jóvan logró poseer una fortuna cuantiosísima y hacerse personaje político.

Desearo de conocer Europa y con afán de gozar las enormes rentas que tenía, pidió y obtuvo la plenipotencia de su país en Francia.

Llegó á París inmensamente rico, jóvan, listo, de gallarda presencia; no hay para que decir cuántos placeres hallaría en su camino.

Vivió como un príncipe, llamando la atención por sus enormes gastos, cosa bien difícil en una capital donde tantas fortunas se derrochan. Refiérense de él dispendios extraordinarios.

Gustóle un día el caballo que montaba en el Bois de Boulogne un sportman, y entabló con él el siguiente diálogo:
—¿Vendéis el caballo?
—No, señor.

—¿Y si os le pagaran muy bien?
—Sería preciso que el caprichoso pagara muy caro el antojo.
—¿Ponedle precio.
—Sesenta mil francos.

—Si os apeais en el acto, trato hecho. Y con efecto, instantes después el Sr. Arce cabalgaba en el hermoso trotón.

Un periódico francés, *Le Gaulois*, dice: «El Sr. Arce, asesinado recientemente por los insurrectos de Bolivia, era muy conocido en París por su fastuoso modo de vivir. Gastaba como si su moneda fuese agua, y le perteneciese el mar. Ni contaba ni media. Pasando por los Campos Eliseos vió un lindo hotel. Acercóse al portero, preguntó si se vendía la finca, y como en efecto estaba de venta, dijo:
—¿Cuánto vale?
—Dos millones de francos, pero puede que rebjen algo.

El Sr. Arce sacó un cheque é hizo ademán de entregárselo al portero.

Este, creyendo que no podía é hacer por sí negocio de tal magnitud, rechazó el cheque del Banco y dió al Sr. Arce las señas del notario que tenía los títulos del palacio.

No hay para qué apuntar que en otras caprichos no menos caros que los hoteles y los caballos, despilfarró el Sr. Arce muchos millones.

Cansado de esta vida, que á pesar de lo fastuosa le parecía monótona, volvió á su patria y dedicóse con afán á la política.

La suerte moströse siempre tan aficada al Sr. Arce, que al poco tiempo fué presidente de la república.

No le abandonó un solo instante la fortuna; mi buena estrella—decía á menudo—no tiene Waterloo.

¡Qué gran error!
Llegó un día en que densa nube ocultó su estrella.

El Sr. Arce ha muerto cosido á puñaladas por los insurrectos bolivianos, según anunció el telegrafo días pasados.

La nitramita

Bajo la dirección del coronel Sr. Marvá, auxiliado por el capitán Ortiz de Zárate y el teniente Sanchiz, se verificaron el día 8 en el campamento de ingenieros de Carabanchel, experiencias oficiales de la pólvora Favier, conocida en España con el nombre de nitramita.

Es esta una sustancia que, reuniendo las ventajas de la dinamita, no ofrece sus inconvenientes, como se había probado en muchas ocasiones, especialmente en Bélgica, y como quedó demostrado una vez más, por las pruebas realizadas de real orden.

Se demostró bien, en efecto, que la nitramita se destruye por el fuego, pero no produce explosión; que tampoco detona por el choque violento; que resiste los

[101]
bó la frase, porque un disparo aislado le hizo víctima de aquella infame mujer cuyo esterminio tenemos jurado.

Petrita, pálida como un muerto, con los ojos centelleantes de terror, y cuya frente y manos bañaba un sudor helado, hubiera podido servir de modelo para una estatua del Espanto.

—También á mí, continuó Fermín, me tocó el lote fatal; senti en el pecho un ligero golpe como un pelotazo, una nube negra nubló mi vista y no sé lo que fué de mí.

—¿Qué uniforme llevabas, Fermín?—exclamó Petrita balbuciente y con los ojos llenos de lágrimas.

—Toma! el de mi cuerpo, pelliza blanca y pantalón azul con franja de oro.

—Montabas un caballo negro, con lucero y cordón corrido?
—Justamente. Ahí, el caballo de mi padre.

Petrita dió un gemido de dolor, que erizó los cabellos de Fermín; miró á éste con tan intensa expresión de pena, que el jóven tembló convulsivamente. Petrita se levantó con arrebató y cayó de rodillas á los pies de Fermín, exclamando, con voz entrecortada por angustiosos sollozos:

—Perdón, Fermín mío, perdón; yo fui la que te hirió, yo era la cantinera del regimiento de S...

Como si se hubiera presentado ante su vista terrible serpiente boa dispuesta á devorarle, Fermín dió un salto hacia atrás. Una mezcla de repugnancia y terror embargó su corazón, y, sin darse cuenta del sentimiento que le dominaba, se quedó estático de sorpresa y de espanto al oír aquella inesperada confesión.

Entre tanto, Petrita humillaba hasta el suelo su rostro bañado en ardientes lágrimas, y repetía su demanda de perdón entre dolorosos lamentos. Petrita, de rodillas, se adelantó hacia Fermín, cuyos pies abrazó con nervioso frenesí, gritando en el paroxismo de su dolor:

—¡Véngate de mí! ¡Mátame, Fermín; pero que oiga yo tu voz de perdón y moriré resignada!

[100]
tenía destrozados mis escuadrones, lo que me hacía arder la sangre en las venas. Yo ya no veía de coraje: un velo rojo envolvía mi vista y sólo ansiaba el momento de clavar mi espada en el pecho de aquellos hombres y embriagarme con el vapor caliente de su sangre.

Al lanzarnos á la tercera carga grité á mis hombres: ¡A morir todos! ¡O ellos ó nosotros! Clavamos las espuelas con indecible energía y nos arrojamos á la pelea con la deliberada decisión de morir matando.

¡No lo logramos! Las mortíferas descargas de los isabelinos nos desorganizaron, y cuando quise recoger mis dispersos lanceros vi que en nuestro apoyo había bajado al valle toda nuestra infantería, con la cual en confusa masa nos vimos interpolados y unidos en el deseo común de batir aquellas dos compañías, empezando entonces un fuego terrible, un verdadero duelo á muerte.

El narrador sintió que entre sus manos temblaba la de Petrita, y gozoso por aquella muda demostración de afecto continuó su relato embebido en el vivísimo recuerdo de aquella sangrienta jornada.

—El que dos ejércitos se batan y uno sea derrotado, es lo común y corriente en la guerra; pero Petrita, lo asombroso en el valle de C. es lo que supimos más tarde, por el testimonio de los prisioneros que nos hicieron y de nuestros heridos que quedaron en el campo de batalla. Lo que parece increíble y sin embargo es positivo, es que aquellas dos compañías avanzaron hacia nosotros y se batieron tan heroicamente por salvar la vida de su cantinera, de la querida de su capitán!

—Eso no es verdad, gritó Petrita con indignación.

—Oyeme y tú juzgarás, dijo Fermín reposadamente. Hemos notado que entre descarga y descarga sonaba un tiro suelto que era siempre una baja en nuestras filas. A mi lado estaba un sargento de fusileros guipuzcoanos, hombre viejo y práctico en la guerra, que me dijo: «Agazapada entre los soldados una mujer está haciendo fuego y ahora...» No aca-

[97]
alarmada.—¿Quieres separarte de nosotros?—continuó con amargura.

—Al contrario, estoy gozoso de hallarme aquí al lado de todo lo que amo, pero tengo pena y remordimiento por lo que antes he hecho.

Petrita se tranquilizó en parte. Sólo si le sorprendieron los excesivos escrúpulos de un hombre de guerra. Escrúpulos que no comprendía, porque también ella se había batido en la guerra, había hecho fuego muchas veces, había causado al enemigo muertos y heridos y sin embargo no sentía remordimientos, ni su conciencia la reprochaba que sus hechos fueran un crimen.

—Vamos, Fermín, ¿es que crees no haber cumplido con tus deberes?
—No, repuso vivamente Fermín, he cumplido noblemente, y si tuve una derrota en el Valle de C., la derrota fué general y, con mi sangre pagué bien caro mi escote.

—¿Fuiste herido en el valle de C...? preguntó Petrita con gran interés.

—Y muy gravemente. Un balazo en el pecho me tuvo dos meses á las puertas de la muerte.

—Cuéntame detalladamente cómo fué, dijo Petrita con ansiedad extrema.

Fermín comenzó su narración.

—Mi padre hace cuatro años se comprometió con D. Carlos á formar y sostener dos escuadrones de lanceros, porque el ejército carlista no tenía caballería. De nuestras yeguas se sacaron doscientos caballos; entre nuestros parientes, amigos y colonos se alistaron doscientos hombres, mi padre abrió sus arcas y de Francia se trajeron, monturas, uniformes y armamentos; eligió la oficialidad entre lo más aguerido y selecto del ejército carlista. A mi me habían reservado una plaza de alférez, pero yo no quisé aceptarla para no herir la susceptibilidad de mis compañeros, y empecé á servir como soldado, lo cual me valió el cariño y entrañable afecto de

efectos de una bala de fusil Remington á treinta pasos, y los de una explosión próxima de dinamita ó de nitramita; es decir, que los accidentes producidos por explosiones involuntarias, son absolutamente imposibles en el manejo de este explosivo, poco conocido hasta ahora en España, de donde se deducen sus ventajas inmensas sobre la dinamita.

En cuanto á la fuerza expansiva de la nitramita, el resultado de las pruebas fué también excelente.

El explosivo produjo la destrucción de vigas de madera, trincheras, blindajes, carriles de hierro de gran espesor y la voladura de una fragata pedrera, con una carga colosal.

Para todas estas pruebas se adoptaron grandes precauciones, porque gruesos trozos de madera, piedra y hierro iban disparados á algunos hectómetros de distancia.

Representantes del ministerio de la Guerra y de distintos centros militares y civiles, y de la prensa política y profesional, presenciaron estas pruebas oficiales, y encomiaron la notable dirección del señor Marvá y el acierto con que las había preparado el Consejo de «La Nitramita», Sociedad española de pólvoras de seguridad, allí representada por su vicepresidente D. Teófilo Bénard, y los consejeros don José Alonso Colmenares y D. Genaro Alas.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Jueves 12.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia al Alcalde de Chiclana Sr. Galindo.

De la presidencia del Ayuntamiento se ha encargado el primer teniente D. José Guardias.

Maestro. Los vecinos de Benamahoma, en instancia que dirijen al Gobernador, reclaman contra la conducta del Maestro D. Federico Nocés.

La filoxera. Ha quedado constituida la Junta de defensa en Alcalá del Valle por los Sres. Alcalde, D. Juan Gavilán Martínez, D. Juan Sánchez Sánchez, D. Miguel Pérez Rodríguez y D. Rafael Galistan.

Graxalema.—D. José Gutiérrez, D. Gregorio Pemar, D. Mariano Ruiz, D. Rodrigo de Pemar, D. Fernando Rodríguez, don Francisco Peralta, D. José Virués, don Joaquín Ruiz y D. Cristóbal Franco.

Zahara.—D. José Acevedo Vázquez, don Pedro Tapeta de los Rios, D. Diego Galindo Amado, D. Joaquín Pérez Moreno, D. José Cortes Sarmiento, D. Francisco Fernández Salguero y D. José Acevedo Acuña.

Servicio. En Puerto Serrano ha sido detenido un sujeto, por heridas inferidas con un bastón á un convecino suyo.

Triste hallazgo. En Ubrique ha sido encontrado el cadáver de un hombre en el sitio llamado «Dehesa de la Fantasma», término de Jerez, y próximo al camino que conduce desde aquella villa á Jimena.

Supone la Guardia civil que estando durmiendo le acometió alguna enfermedad que le produjo la muerte, pues no presenta golpes ni heridas.

Su porte es de contrabandista. No ha sido identificado.

Incendio. En Bornos, en la finca «La Cepeda», produjose un fuego, que duró dos horas, siendo casual.

Captura de ladrones. La Guardia civil ha prestado un buen servicio capturando en Paterna á los autores del robo en cuadrilla en el sitio «Monte Abajo», en la noche del 14 de Julio de 1892, término de Alcalá de los Gazules, en la casa del guarda-jurado D. Juan Sánchez.

Consistió el robo en 1.000 pesetas, armas y efectos: dejaron maniatados á un anciano, una mujer y una niña.

Habia estado en la oscuridad el robo, hasta que noches pasadas la Guardia civil en el sitio Almerique al interrogar á un sujeto, declaróse este autor, delatando á sus compañeros con nombres y señas.

Añadió que todos unidos formaron la cuadrilla que merodeó el año pasado por el término de Alcalá y pinares de Puerto Real cometiendo diversas fechorías y atentados.

Restos. Se ha concedido autorización á D. Juan de la Torre y Parrado para trasladar los restos mortales de D. Pedro Martínez Freyre desde el Cementerio Católico de San Fernando al de Santiago (Coruña).

En el tren exprés de ayer por la tarde salió para Sevilla la señora Marquesa vinda de Esquivel y sus preciosas hijas, siendo despedidas por algunas personas de su distinguida familia.

Las Comisiones que han estado recorriendo los pagos de viñas de nuestro término, durante los pasados días, dieron ayer por terminada su misión, sin que hubiesen encontrado en este último día ningún nuevo foco filoxérico.

Tenemos entendido que muy pronto se dará cuenta, en un sumario informe, del resultado de estas exploraciones.

Hace muy pocos días, regresó á Jerez, después de un viaje por el extranjero, nuestro ilustrado convecino y rico exportador de vinos D. Gualterio Buck, quien salió ayer en el exprés para Londres.

En la Estación le despidieron el jefe encargado de su casa, nuestro amigo D. Vicente Romero Corona, y varios amigos y personas distinguidas de la población.

Ayer ha quedado terminada la tasación verificada por la Sociedad «La Prevision Española», de los perjuicios ocasionados por el incendio ocurrido en el corral llamado «Mesas de Santiago» de los Sres. Bohórques, acordando que dichos señores puedan cobrar en Sevilla en los próximos días, la cantidad correspondiente.

Esto demuestra la actividad que despliega la referida Sociedad para atender debidamente á los que á ella se suscriben.

Nuestro estimable convecino el Sr. Conde de Casares, salió para Madrid en el exprés de ayer por la tarde.

En los partes dados ayer por la Jefe de la Guardia municipal, figura el de un mal hijo, vecino de la calle Gaspar Fernández, el cual amenazó de muerte á su madre, insultándola de un modo feroz.

Cuando los guardias municipales acudieron á prestar el auxilio debido, oyeron con verdadero horror que el detenido seguía prorrumpiendo en amenazas contra su pobre madre. ¡Infame!

En la noche anterior entraron dos hormigas grandes en un sembrado de trigo en el Rancho de Pastranilla y se llevaron para sus trojes, un haz de trigo y un saco lleno de espigas del mismo cereal, cuyo saco tenía la marca de los Sres. Orbaneja, y que se supone sea robado.

La guardia rural anduvo detrás de la pista de los grandes insectos, hasta que les dió caza, llevándolos a disposición del Juzgado.

Un ciudadano de esos á quienes la borrachera les lleva hasta el delirio, creyó que el carruaje de una distinguida persona de la localidad, era una columna nigromántica, y allí se acercó con feos propósitos. Por fortuna, una pareja de la Guardia rural llegó oportunamente y condujo á la Casilla al borracho.

Los zapateros.—Dicen de Madrid con fecha del Martes.

«Para celebrar su santo patrono, se congregaron ayer los artistas de las palas y medias suelas en la Plaza de toros de la carretera de Aragón, donde hacían de lucir su garbo y gentileza las maestras, las oficiales y las dueñas de establecimientos abiertos en Madrid; unas ejerciendo de presidentas del espectáculo taurino y otra como simples espectadoras.

Pero para simple mi cuerpo, que llama á mujeres tan hermosas de aquél modo, siendo así que iban mas compuestas y aviadas que novias á quienes les van á cantar la epístola de San Pablo. ¡Valientes niñas y señoras mayores!

Ayer se declaró cualquier zapatero de portal, y se queda orlo y vandoso.

De ellos, poco hay que decir, aparte de la gran dosis de voluntad que todos de

mostraron por quedar como Montes en las distintas suertes del toro.

Las carreras de cintas es sport que no han llegado á comprender los señores de obra prima.

Los velocipedistas se evolucionaron y se derramaron por la arena, en obsequio á San Crispinito y á aquellas barbanas de barrera y contrabarrera.

Durante la fiesta reinó la mayor alegría y fraternidad abundando los dulces, las flores, el Montilla y el Valdepeñas.

Denuncias hechas en el día de ayer por la guardia de campo.

Varias cabras en un cobanal de las Playas de San Telmo, y algunas caballerías en el pago del Cebullo.

La calle del Pilar y la plaza de los Silos, sirvieron de palenque para que varias amazonas de las que pertenecen á la clase de furias, se arrancaran los pelos y se acometiesen á locados y arañazos, en la noche pasada. El parte no dice quienes serian ellos, pero seguramente los habra. Los serenos, por lo pronto, las llevaron á descansar á la Casilla.

Detenidos por la Guardia municipal.

Un individuo reclamado por la Autoridad judicial.

Otro en la tarde de ayer por haberle causado una herida en la cabeza, de golpe que le asestó á otro individuo en la tienda de bebidas «Calle Cadereros», pasando el lesionado al Hospital de Santa Isabel, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Dos en la misma tarde, por encontrarse embriagados y reñir en la calle de Santa María, resultando uno de ellos con una herida en la mano izquierda, la que le fué curada en la Casa de Socorro.

Noticias de Sevilla.

La temperatura máxima al sol fué ayer de 51 grados y 40 á la sombra; la mínima alcanzó 17 grados.

La brisa del SO, que reinó mantuvo durante el día y la noche una temperatura muy agradable.

Ha pasado á informe del ingeniero municipal el proyecto de alumbrado de luz eléctrica presentado por el señor Noel. A los efectos de la iluminación divide á la ciudad en nueve distritos, y en cada uno hay un depósito de electricidad, la cual recibe directamente de la fabrica. De estos depósitos parten derivaciones que llevan la luz á las estaciones que se hagan dentro del distrito. La corriente es continua, de un potencial bastante vago, y los cables subterráneos; excepto en las calles estrechas, que serán aéreas.

Son de importancia las reformas que por iniciativa del rector señor marqués de Campo Ameno, se están efectuando en el edificio de esta Universidad literaria.

En el local que antes ocupaba el decanato de Derecho se ha instalado la biblioteca de la Facultad de Filosofías y Letras.

El despacho del rector se ha pintado y amueblado de nuevo, con mucho gusto y elegancia.

El techo está pintado al barniz con adornos estilo renacimiento, y las paredes con cartelas y letreros dorados.

El mobiliario está forrado de terciopelo rojo.

Se proyecta además pintar la estantería de la secretaría general imitando á roble, y se restaurará y pintará la fachada del edificio.

En la tarde de ayer llegó á esta ciudad procedente de Alcalá del Rio, acompañado de varios amigos que vienen á despedirlo, el valiente matador de toros Antonio Revorte, muy mejorado de la dolencia que padecía, y en el expreso de hoy sale para Mont de Marsan (Francia), donde inaugurará de nuevo sus tareas matando dos corridas en los días 15 y 17 del corriente, en unión de Fabrio.

Segun nos dicen, anteaer hubo un serio disgusto en un casino de Utrera entre un sujeto perteneciente á una de las

principales familias de aquella ciudad, y que es maestrante de Sevilla, y un jefe de negocio de la administración municipal, entre los que mediaron palabras fuertes y algunos bastonazos.

Parece que hay un lance pendiente con este motivo, pero es de esperar que mediando amigos en el asunto no tenga otras consecuencias, para conseguir lo cual trabajan todos.

El viernes próximo regresará de Umbrete el Emmo. Sr. Cardenal Doctor Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, y en la semana entrante, el martes probablemente, emprenderá su excursión veraniega.

Ayer marchó á Jerez D. Ricardo Valderrama.

Ha llegado á Sevilla el ingeniero director de las obras de la nueva estación férrea de Cadiz, Sr. Ferrán.

Anoche celebraron una reunion en el despacho del Alcalde los panaderos principales de la ciudad para tratar del precio del pan, en vista de la exorbitante posaca de cereales que se presenta y consiguiente rebaja en el precio de los granos.

El Boletín Oficial de ayer anuncia la vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera de una plaza de profesor auxiliar de la seccion de Letras, con la gratificación de 1.000 pesetas anuales, que ha de proveerse por concurso.

Asegúrase que en el Cabildo próximo se acordará la creación de una casa de ancianos en el barrio de San Benito.

En la mañana de ayer declaróse en huelga los operarios de las fabricas de corcho. Formando un grupo de 80 ó 90 se dirijieron al Gobierno exponiendo sus quejas al Sr. Moreu, que no eran otras, sino lo corto de los jornales que disfrutaban. Por influencia del Sr. Moreu, se vino á un convenio entre obreros y patronos, terminándose la huelga.

No hace mucho la Diputación de Sevilla acordó la plantación de un vivero de vides americanas resistentes á la filoxera y que sirvieran para ingerter que rechazaran la plaga, cosa que está confirmada experimentalmente.

No sabemos que se haya acordado nada, despues, de este beneficioso proyecto, y ahora que el mal se nota á las puertas de casa, se vé más claro el abandono y negligencia de la proteccion oficial, para que las vides no perezan y los agricultores y cosecheros no sufran la ruina que trae aparejada la propagación de la iniciada calamidad, que por cierto vá adquiriendo proporciones alarmantes en toda Andalucía.

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial, se ha visto el pleito seguido por el Juzgado de primera Instancia del distrito de la Magdalena á virtud de demanda del Excmo. Marqués del Saltillo, contra la Empresa que fué de la Plaza de toros de esta ciudad, sobre diferencia de precio al pagar seis reses bravas, que la Empresa estimó en 9.000 pesetas, pidiendo el Marqués 12.000.

Sostiene la razon de la Empresa el conocido Letrado Sr. Corona, defendiendo el derecho del Marqués el docto Notario señor Badia y Ortiz de Zuñiga.

Se ha recibido en Sevilla una real orden por la que se autoriza al Ayuntamiento para comprar los terrenos de la huerta llamada del Barrero para cederla despues á la jurisdiccion de Guerra con objeto de que se construyan cuarteles para las fuerzas de infantería.

Han sido premiados con medallas de bronce en la Exposicion de Bellas Artes que acaba de celebrarse en Alicante, los señores siguientes pintores sevillanos:

Don Ricardo Lopez Cabrera, por su cuadro «En familia», D. Manuel Rodríguez «A orillas del Guadaira», don José Arpa, «Paganismo», D. José Pando, «Al trabajo», D. Salvador Clemente, por «Un detalle de la feria de Sevilla».

Con mención honorífica de primera clase, D. Manuel La Rosa, «Una sevillana».

Con mención honorífica de segunda clase, D. Francisco Narbona, «Dos flores», D. Emilio Garcia, «Paisaje», D. José Pinedo, «Paisaje de Alcalá», y D. José de Lafita, «Un veterano».

Gaceticillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Elémérides. DIA 13 DE JULIO.

1823.—Los franceses toman á Lorca.

1874.—Tentativa de asesinato en Kinsingen contra el príncipe de Bismark.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente circular que nos dirije el Sr. Vice-Cónsul de Rusia, referente á la Exposicion que ha de celebrarse en San Petersburgo, de frutas y productos de ellas:

«Sr. Director de El GUADALETE. Tengo el honor de participar á Vd. que segun comunicacion del Consulado Imperial de Rusia a este Vice Consulado, la Sociedad del Cultivo de Frutas de Rusia bajo el patrocinio del Presidente Honorario S. A. Imperial el Gran Duque Nicolas Michailovitch, ha organizado un Congreso Pomológico y Exposicion Internacional de frutas del tiempo y secas, así como los de rivados de las mismas (entre los cuales se comprenden los vinos y demás productos de la uva) que tendrá lugar el próximo otoño en San Petersburgo.

Jerez, por su cuantiosa producción vinícola y por el gran interés que tiene en el negocio de vinos (parte de los cuales son exportados á Rusia) está llamada á figurar en el referido Certamen.

Para gobierno de los interesados se advierte que las adhesiones serán admitidas hasta el 13 del próximo Setiembre y los lotes destinados á figurar en la misma hasta el 20 del referido mes.

Para facilidad de los señores expositores, Cadiz cuenta hoy con una línea directa de vapores rusos por los cuales pueden embarcarse las mercancías en todo el mes corriente y el próximo Agosto.

Para más extensos detalles sobre esta Exposicion pueden dirijirse los interesados á este Vice-Consulado de Rusia donde le serán facilitados.

Considerando que puede ser de utilidad local el objeto de esta Exposicion y usted debe estar interesado en todo lo que se refiera á la prosperidad de la producción de esta region, no he dudado en dirijirme á Vd., suplicándole preste toda su cooperación para la mayor propaganda y mejores resultados del objeto perseguido.

Dios guarde á Vd., muchos años.

Jerez 11 de Julio, 1894.—El Gerente del Vice Consulado de Rusia, Vicente Romero y Corona.»

todos. Gané por mis puños todos los grados con aplauso de los que tanto me querían y llegué al de capitán habiendo marcado cada escalón de mi carrera con una acción heroica. El general, antiguo amigo de mi padre, tenía por mí una preferencia que rayaba en monomanía. Todas las acciones más arriesgadas, todos los servicios más comprometidos, todos los golpes decisivos, se encomendaban á los lanceros navarros, que llegaron á ser la falange macedonia de su división. Supo mi general la marcha de un regimiento isabelino desde Logroño á Vitoria y se propuso dar un buen golpe. Forzó las marchas y alcanzamos al regimiento de S... en el valle de C... y en terreno á propósito para darle una soberana tunda. En cuanto nos avistó el enemigo, simuló una retirada, dejando dos compañías encargadas al parecer de cubrir su retaguardia.

aceleraba por momentos y su respiración entrecortada indicaba á las claras la agitación de su pecho. El narrador encantado por el interés que inspiraba á su bella oyente, continuó entusiasmado: —Miré con regocijo aquella evolución de los isabelinos que acortando la temible distancia que mis lanceros tenían que recorrer, disminuía el riesgo de mis pérdidas y aumentaba las probabilidades de mi victoria. Hubo un momento que los compadecí, ¡tan derrotado los consideré! Mandé cargar y nos lanzamos á galope tendido. En honor de la verdad hay que decir que los isabelinos esperaron como héroes nuestra impetuosa carga; pero cuando llegamos á medio tiro de pistola supimos lo que era bueno. A tan corta distancia sus tiros hacían blanco seguro, y una nutridísima descarga desorganizó mis escuadrones haciendo infinidad de muertos y heridos. Puedes suponer, Petrita, la ira de que estaría yo animado. Rechinando los dientes como un figre, recogí mis dispersos, les grité ¡venganza! y dimos la segunda carga saltando sobre los muertos y heridos de la primera, aproximándonos aún más á aquellos perros á los que no habíamos causado siquiera una baja. Llegamos tan cerca que oíamos claramente la voz de los oficiales que decían á sus soldados: ¡Muchachos, asegura los tiros! Por segunda vez cayó sobre nosotros aquel chaparrón de balas, y las primeras filas de mis lanceros se desplomaron como una cortina de muerte, formando con sus cuerpos una orla fúnebre para marcar nuestro segundo desastre. Apresuradamente reuní los que quedaban. No digo que les arengué, sino que poseído de la rabia más reconcentrada, traté de comunicar á mis hombres todo el furor de que me hallaba poseído. No era necesario: todos estaban tan caldeados de ira como yo mismo. Los isabelinos continuaban retirándose con imperturbable serenidad, sin perder siquiera un hombre, mientras que yo

Fermin no pronunció una palabra. Levantó á Petrita, sosteniéndola por los brazos, y la depositó en un asiento del cedador, cayendo él desplomado en el asiento más separado. Petrita, nerviosa, convulsa, tapándose el rostro con las manos, balbuceaba confusamente: ¡Perdón, Fermin, perdón! ¡Maldita guerra que armó mi mano contra el amor de mi mal! ¡Dios mío, perdón, Dios mío! Tan intenso dolor, y manifestado tan sinceramente, movió á Fermin á compasión. Al fin, como caballero, no podía menos de perdonar al enemigo inerme, que humildemente le pedía perdón por una herida causada indeliberadamente y en leal combate. Considerada como soldado isabelino, Petrita estaba perdonada en su pecho. Pero como no podía ni quería perdonarla era como mujer. Lo que él no la perdonaría jamás era haber sido cantinera y menos, si como él creía, había concedido su amor á otro ó á otros hombres. Eso nunca. De aquella amalgama de sentimientos que en su pecho había hecho brotar la confesión de Petrita, quedaba dominando e más terrible, los celos, que desgarraban su pecho y torturaban su corazón; celos por un pasado que él imaginaba era fatalmente irremediable. Se levantó de su asiento, se dirigió á Petrita, y con acento severo, le dijo: —Petrita, serénece Vd. El haberse Vd. bañado contra mí y contra los míos no es un crimen. No lo es tampoco el haberme herido. Mi perdón lo tiene Vd. Separó Petrita las manos de su rostro; pero vió pintada tal dureza en el de Fermin, que las frases de éste no la prestaron el consuelo que ella deseaba. —Comprendo que quiere Vd. vengarse de mí. —No; la venganza ya la busqué yo en su tiempo, cortando el convoy del regimiento de S... á la entrada de un desfiladero. Instantáneamente vino á la mente de Petrita el relato de

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería
ANDRÉS SERRANO,
Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.
ARTÍCULOS DEL DIA
PARA SEÑORAS
Crespones hilo para trajes, alta novedad, á 6 rs. vara.

Novidades en tejidos para señoras y caballeros
GALVEZ Y REAL
14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.
OCASION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES!
Esta casa venderá todos los géneros que constituyen sus grandes surtidos, á precios que asombrarán por lo económico.

Dionisio Garcia Pelayo
Larga, núm. 9.
FIN DE TEMPORADA
Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p. menos de su valor.

Anuncios de interés.

ALMONEDA. -- De diez á doce de la mañana, y por el tiempo de cuatro días, se hace una de lámparas de petróleo y aceite de oliva y otros objetos, en la calle del Porvenir núm. 30, principal.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Monte de Piedad

EL JUEVES
9 de AGOSTO de 1894, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demas efectos procedentes de los empeños del mes de NOVIEMBRE de 1893, desde el número 32.919 al 35.267 de la Central, 20.564 al 22.548 de la Sucursal,

JOYERIA Y OPTICA DE ANGEL SOLÍS.

Se traslada, Larga, núm. 16, el 24 del corriente.

SE VENDE una partida

de botas, medias y cuartas vacías de cognac de origen francés. Darán razon en el escritorio de la calle Pozo Olivar, núm. 16.

Subasta voluntaria.

Cinco aranzadas de viña con casa, pozó, lagar nuevo, husillo de hierro y enseres para su servicio, y ocho aranzadas de tierra calma, con algunos árboles frutales de varias clases, formando ambas suertes un solo pedrío, sito en el pago de este término nombrado Sierra de San Cristóbal, se subasta.

El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. José Pongilloni y Carrascal, calle de San Agustín núm. 9, en donde se encuentra el pliego de condiciones. Jerez 10 de Julio de 1894.

Subasta extrajudicial.

La de una bodega situada en los terrenos de la Huerta Pintada, extramuros de esta ciudad, por el tipo á la alza de 25.000 pesetas. El remate se verificará el día 20 de julio próximo, á la una de la tarde, en el Estudio del Notario D. Ramon Esteve y Lopez, calle Larga núm. 32, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la finca.

ESPECIALIDAD

de esta casa es la camisería y siempre tiene un completo surtido en tejidos blancos y de colores para la confección.

BAZAR-GONZALVEZ

ALGARVE, 8.—TELÉFONO, 165. SE HAN RECIBIDO LAS HORQUILLAS REGENTE.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdaspino, Pozo Olivar, 16.

Graneros.—Se arriendan

varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

Gerería de San José

Empresaria de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen Plaza de la Yerba, 6.

Esta Agencia de la Hermandad del Carmen presta sus servicios á toda hora del día y de la noche con prontitud y esmero, contando para ello con los aparatos necesarios para servir las casas mortuorias; desde la más suntuosa á la más modesta, como igual en los entierros.

En dicho establecimiento se expende la cera en velas de primera, á 9 reales libra de 460 gramos; se alquilan cirios para sacramentaciones á 8 reales libra consumida, como tambien lo hay para los entierros al precio de 7 reales libra. Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, santos de bronce, china y pasta; coronas, coronas de flores y esmaltes desde 3 reales, cera vegetal en velas de todo peso y tamaños á 5 1/2 reales libra; bujías estéricas desde 3 reales, y la de 460 gramos á 4'80.

Francisco Diez

MEDICO CIRUJANO POR-VERA, 9. CONSULTA DIARIA DE 1 A 2

Gratis los lunes, miércoles y viernes.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA INSTALACION Y SUMINISTRO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Las instalaciones que desde esta fecha se soliciten, podrán hacerse en venta ó en arrendamiento.

EN VENTA AL CONTADO.

Con 5 p. de descuento siendo el precio de la instalacion de cada lámpara hasta tres el de. Plas. 25 y de 4 en adelante. 20

EN VENTA A PLAZO.

El abonado puede verificar el pago de la instalacion en 12 ó 24 mensualidades á razon de pesetas 1'75 ó pesetas 1, respectivamente; por cada lámpara, siendo condicion precisa haga consumo de fluido durante el plazo que elija para su pago y entendiéndose que la instalacion será de la propiedad de la Compañía, mientras su total importe no esté satisfecho, pudiendo retirarla de la finca ó local donde estuviere establecida cuando se le dejen de pagar dos mensualidades.

EN ARRENDAMIENTO.

Estas instalaciones se harán en dos formas:

1.ª—Comprometiéndose el abonado por un año á utilizar á diario todas las lámparas que instale. En este caso abonará pesetas 0'25 mensuales por el arrendamiento de cada una y por consumo con arreglo á la siguiente tarifa: Por lámpara de 5 bujías Plas. 3'50

La Compañía se reserva el derecho de instalar por su cuenta contadores en estas instalaciones para la comprobacion del uso ó abuso que se haga del fluido

Si un mes antes de la terminacion del año no se dan aviso en contrario por escrito se considerará este arrendamiento prorrogado por un año más.

No podrán optar por esta tarifa de consumo los establecimientos, industrias, casinos ó círculos de recreo, cuyo alumbrado se prolongue más allá de las horas usuales, pero la Compañía les instalará en arrendamiento y por el expresado tipo de pesetas 0'25 lámpara y mes, suministrándose corriente á un tanto azado convencional.

2.ª—Tambien por un año y sin compromiso por parte del abonado de utilizar simultáneamente todas las lámparas instaladas.

En este caso el abonado pagará pesetas 0'50 por lámpara y mes, pesetas 2'50 mensuales por el contador y el consumo que verifique al precio establecido de pesetas 0'14 los 100 wats-horas (equivalente al de una lámpara de 16 bujías ardiendo durante dos horas).

La Compañía no instalará por este sistema ni menos de 4 lámparas, ni más de 10, á excepcion de aquellos casos en que el abonado garantice un consumo mínimo de dos horas por cada lámpara instalada, que se cobrará por mensualidades y se liquidará al finalizar el año de arrendamiento.

NOTAS.—Los desperfectos que se causen en las instalaciones por culpa del abonado, serán subsanados de cuenta de éste, así como la reposicion de las lámparas. Tulipas, interruptores, contactos, aparatos y su montaje, se pagarán al contado en cualquier caso é independientemente de la instalacion.

No debiendo el abonado cambiar la intensidad luminica de sus lámparas sin previo aviso de la Compañía, ésta precintará todas aquellas cuyo consumo no esté sujeto al régimen de contador. Jerez 16 de Mayo de 1894.—EL SECRETARIO, Pedro Simó.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razon.

Bodega.—Se arrienda

una de 68 bot-s de asiento en la calle Luis Perez, núm. 28.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo. Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

El médico

D. José Blanco y Garcia, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 27, de la calle de Francos. Consultas de una á cuatro.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardinillo. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Toribio Revilla San Millan, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en el art. 67 de la Ley Municipal vigente, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal, el estado demostrativo de la formacion de secciones en que se han dividido los señores contribuyentes para componer en union del Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal que ha de funcionar durante el presente año económico.

Las reclamaciones para ante la Excmo. Diputacion Provincial podrán interponerse por conducto de esta Alcaldia dentro del término de ocho dias, contados desde la publicacion del presente edicto en los periódicos de la localidad Jerez de la Frontera 12 de Julio de 1894 — Toribio Revilla.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Anacleto, p. y mr. MAÑANA.—San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, fra.

CAPILLA DE LA YEDRA

Hoy Viernes se dará principio en la Capilla del Santo Cristo de la Yedra, despues del toque de oraciones, á una devota novena á la Soberana Emperatriz de la Gloria con el título de Maria Santisima del Carmen, terminando todas las noches con las canciones propias de esta devocion. El lunes 16, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, habrá Misa cantada á las siete de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS

El Sábado 14 del corriente, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios á Ntra. Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios, como así mismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso de la hermana difunta Sor Maria Antonia Aparcero, (q. s. g. g.) Concluyéndose con letanias salve y responso. Se suplica la asistencia.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Domingo Fernandez Y FERNANDEZ, Falleció el 15 de Julio de 1891. R. I. P. A. Todas las misas que se digan mañana Sábado 14, de seis y media á nueve de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial, incuso la de responso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y hermanos, suplican á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

EN EL CONGRESO. Madrid 11, 2 tarde.

Sagasta lee el decreto de suspension de las sesiones. El marqués de Lema da un viva al Rey, Salmeron, Sol, Pedregal y Junoy, dan vivas á la república.

Los monárquicos repiten energicamente el viva al Rey y á la Reina. Los republicanos reproducen con voz estentórea el viva á la república. Junoy da gritos repetidos de viva la patria. Escándalo indescriptible. Los diputados están de pié. Un numeroso grupo de la mayoría, capitaneado por Aguilera, dirigen en ademán hostil hacia los bancos de los republicanos. Estos reconcentranse vitoreando á la república.

Crúzase frases vivas y apasionadas. Villaverde exclama: —Esto es intolerable. Salmeron: —Mientras gritéis viva el Rey, gritaremos viva la república.

Sol, ronco, dice: —Nosotros representamos la legalidad. Junoy: —El parlamento es para legislar y no gritar.

Cuando se tiene un poder inmenso, respétanse las convicciones de las minorías. El escándalo se ha prolongado largo rato. Sagasta, impasible y ligeramente pálido, continúa en la tribuna con el decreto en la mano.

El presidente manda desalojar las tribunas. Repítense los gritos y protestas lanzados por todos.

Desalójase el salon, continuando en los pasillos las imprecaciones y disputas de los diputados. Crúzase palabras fuertes. Cálmanse al fin los ánimos marchándose los diputados.

Todos reconocen la esterilidad de la legislatura.

Madrid 11, 11:20 noche.

Del incidente final del Congreso no se conoce precedente, pues el escándalo ha superado á todos los conocidos en el parlamento.

Zubizarreta y Casola dieron vivas á don Carlos.

El acta de Alicante se aprobó por 137 votos contra 35.

EL PROCESO DEL LICEO

DETALLES.

PRATS Y ALFARO, INOCENTES.—VEINTIDOS ASESINATOS.—DISCURSO VALIENTE.—LAS DEFENSAS.

Madrid 12, 2 madrugada.

El fiscal que ha representado á la ley en la vista por jurados por el atentado del Liceo, retiró la acusacion contra los anarquistas Prats y Alfaro, considerándolos inculpables del crimen porque se hallaban procesados.

Sostuvo la acusacion contra Salvador, del que dijo, era autor de 22 asesinatos.

El discurso del representante del Ministerio Público, ha sido muy valiente.

Al terminar, tuvo un párrafo hermosísimo y energético; dijo: —«Señores jurados; los enemigos de la sociedad, quieren la guerra. Es necesario defendernos con vuestro veredicto.»

Terminados los discursos de los defensores, el presidente del Tribunal, hizo el resumen en forma imparcial y correcta, retirándose seguidamente á deliberar los jurados.

PENA DE MUERTE.—CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS AÑOS DE PRESIDIO.

Madrid 12, 2'55 madrugada.

El anarquista Salvador, ha sido condenado á la pena de muerte, que será ejecutada en garrote vil, y á cuatrocientos ochenta y seis años de presidio.

Además, al pago de varias indemnizaciones. El anarquista Salvador escuchó indiferente la lectura de la sentencia.

A la salida del criminal de la Audiencia, el público le insultó. La Guardia civil tuvo que hacer titánicos esfuerzos para rechazar á la multitud, que siguió el coche de Salvador, tirando piedras y llamándole «asesino.»

Madrid 12, 3 madrugada.

En Bangor, paseando el principe de Gales con su esposa, un sujeto borracho les amenazó, sin otras consecuencias.

El Sr. Sagasta, ha declarado que reanudaré las Cortes en Noviembre, presentando los presupuestos.

Son numerosas las casas particulares de Stambul y Galata que quedan destruidas por completo. Los nuevos muelles se han hundido en el mar en gran parte.

Madrid 12, 10 mañana.

En Constantinopla el pánico va en aumento, los monumentos públicos, Ministerios, Bancos y casas de comercio se han cerrado suspendiendo en absoluto los negocios. Varios incendios han estallado. Por todas partes se ven escombros. Millares de habi-

tantes han huido de la Ciudad acampando en las inmediaciones. La mayor parte de las líneas telegráficas están inutilizadas.

En Washington acaba de publicarse una segunda proclamacion del Presidente Cleveland mandando dispersar por la fuerza las agrupaciones en la via pública, empezando á ejecutarse esta medida desde las tres de la tarde del día de hoy.

Las tropas federales con artillería de campaña han salido para Sacramento en cuyo punto los huelguistas armados con fusiles de repetición se preparan á la resistencia.

En Nueva York el agitador Dibles ha sido detenido juntamente con los principales individuos del Sindicato de ferro carriles. La huelga, en vez de limitarse, sigue ganando terreno.

El gobierno federal, ha manifestado en comunicaciones á las autoridades de la República que le inspira seria inquietud la extension continua de las huelgas, por más que los huelguistas aparenten mayor calma que en los dias pasados.

Madrid 12 de Julio de 1894, á las 11 de la mañana.

Sagasta ha aplazado el Consejo de ministros.

La Infanta D.ª Isabel ha llegado á la Granja, y la Corte á San Sebastian, donde le han hecho un gran recibimiento.

La «Gaceta» publica sancionadas las leyes para los ascensos del Ejército y la Armada.

El Comandante general de Bayona visitará á la Reina Regente en nombre del Presidente de la República.

Pasan de 150 los muertos en los terremotos de Turquía.

Las kábilas próximas á Melilla siguen en actitud levantisca.

Madrid 12 de Julio de 1894, á las 6 de la tarde.

Se confirma que la Corte ha tenido en San Sebastian una acogida muy afectuosa.

Sagasta ha aplazado su viaje.

Los ministeriales niegan rotundamente que haya modificacion en el Gobierno antes de Diciembre.

En la semana próxima se publicarán nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Todos los ministros irán á tomar baños, alternando, excepto Aguilera.

Castelar proyecta llevar á cabo su anunciado viaje á Roma.

Apenas quedan ya Diputados ni Senadores en Madrid.

Consolidado, 68'65.

CAMBIOS. Londres. 30'71 París. 21'95

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos.

Carlota Montes Alvarez. Juan José Rey Parra. José Manuel de Goytia y de Angulo. Idefonso Torrejon Pizarro. Victoria Moretan.

Defunciones. D. José Marin Avalo. D. Antonio Carrasco Mateos.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la Inspeccion de vigilancia,

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUXELAS!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidas

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 36 á 40 reales fanega.
Cebada	de 18 á 20 »
Garbanzos	de 30 á 120 »
Habas	de 34 á 35 »
Alpiste	de 43 á 44 »
Alverjones	de 32 á 31 »
Maiz	de 30 á 42 »
Avena	de 15 á 16 »
Yerba	de 30 á 32 »
España	de 12 á 14 »

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	13 1754 112 kilos.	154 pts.
Lanar	29 382 700 »	115 »
Chivos	0 00 000 »	0'50 »
De cerda	6 682 000 »	1'40 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 11 DE JULIO.	
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	161
Entrada en el día de la fecha	8
Totales	169
Baja por curados	51
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	164
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados: Hombres, 2	Mujeres, 0
Niños, 0	Niñas, 0
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior	85
Entrados en el día de la fecha	4
Total	89
Han salido	3
Quedan	86

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	51
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	162
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Trascurridos socorridos	3

LOURDES

AYER. HOY. MAÑANA.

POR DANIEL BARBÉ
Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovéti de Cabrières, Obispo de Montpellier.

EDICION ESPAÑOLA
con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijuan, Presbitero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellan de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellan mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 3'50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14; y Montero, Larga, 75.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, mod. lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento

para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Incorporado al Instituto Provincial.
Además de la instrucción primaria se cursan asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el curso preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús,

que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo á la antigüedad de la sagrada imagen y á la popular devoción que se le tributa; escrito por M. D. L.

Hállase de venta en la librería calle Larga.

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden latoneros perforados para la introducción de granos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Malaga, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen con ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6; Barcelona y principales de España.—Depositarlos en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.
Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo) 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 10.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPISINA. (50 años de éxito).
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los audios, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 12 DE JULIO DE 1894.

Temperaturas

A CUBIERTO.		AL AIRE LIBRE.			
Al medio día.	Máximo.	Mínimo.	Al medio día.	Máximo.	Reducción solar.
30,0	30,5	13,0	30,8	31,0	55,2

EN LAS 12 DEL DIA.

Tensión del vapor de agua	Estado higrométrico.	Presión barométrica á 0 grados.	Evaporación en milímetros.	Temperatura del suelo.
7,9	25,1	757,39	6,4	

Gran Circo

SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA.
La colección de fieras más grandiosa que viaja por España, es la que presentan los domosores Mr. Malleu y Srta. Barnusell.—Funciones diarias todas las noches.
PRECIOS.—Entrada general, 50 cént.; Entrada con asiento de silla, 75 cént.; Niños y militares sin graduación, 25 céntimos.

Gran Museo

Universal, Artístico, Histórico y Oleo fotográfico, instalalo en la Alameda Vieja.
Entrada general, 10 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

Arrendamientos.

Se arrienda el piso
bajo de la casa Carpintería baja, número 5. Es independiente y cómodo.—En la misma casa darán razón.

Desde el 24 de Junio
corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.

Se arrienda una cochera
cochera, con habitaciones altas, en la Alboludilla.—Darán razón en la paradería de junto y en la Porvera núm. 24.

Graneros.

Se arriendan varios almacenes de distintas cabidas en las casas nombradas de Panc.—Informarán, Larga 24.

Se arrienda una casa

en la plaza de Escibanos, n.º 3; y una botega de 20 botas de asiento, en la calle Cantarera, núm. 6.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Piateros.

Desde S. Miguel

del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres hazas de tierra denominadas Montana, Casa alta y Las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde la fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bojon de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la B. santilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda

Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos, núm. 3 (primera á la izquierda, en trazo por la plaza del Carmen.)

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballerías, núm. 36.—San Anton, 16, darán razón.

Interesante

A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucha más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70.

ESTEBAN PATIÑO.

ASFALTISTA.

Establecido hace veinte años en esta.

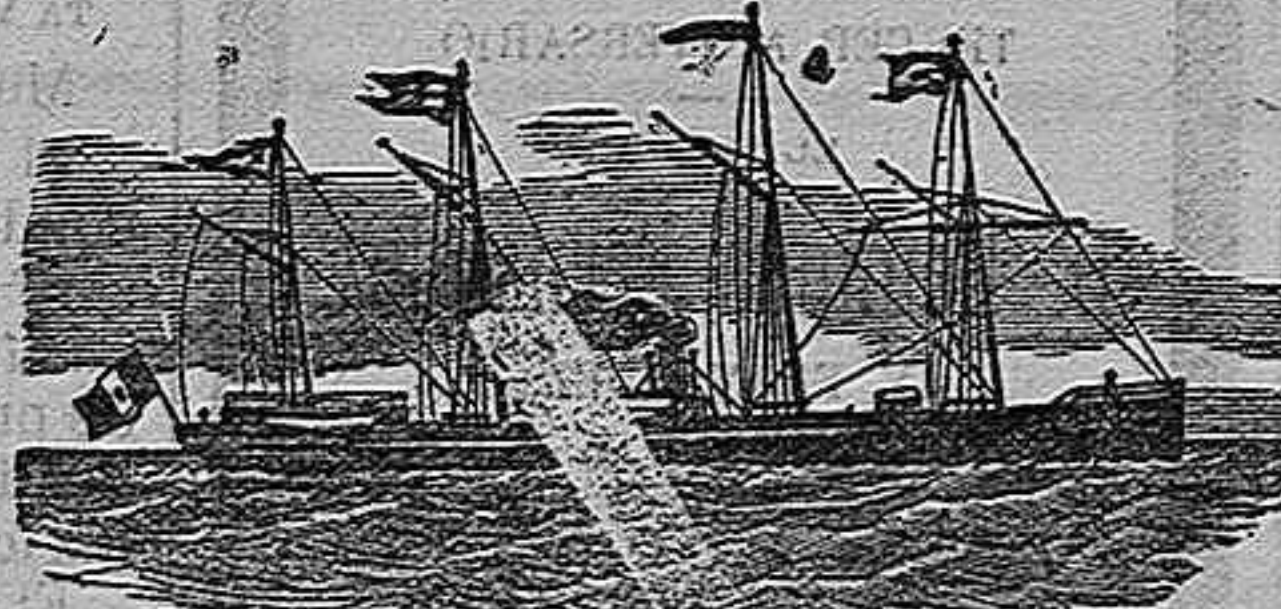
Recibe los avisos, Porvenir, 64, O EN EL CAFE DE LA VICTORIA

Se vende paja á 8

reales carga y lanaza á 7 rs. el colchon, en el pago de Miraflores, primeras tierras á la izquierda, bajando por el camino del Calvario.

NODRIZA. — Maria

Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive en la calle Juan de Torres, núm. 16.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Voz. 1112

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 6 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de

clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los puntos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.
Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración e hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones á ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.